ACTA NÚMERO 3 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SERVICIO DE ANÁLISIS, ADAPTACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS BECAS Y AYUDAS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL." CONTR 2024 1139538.

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

Dª. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía. (TEAMS)

Vocales:

Dª. Inmaculada Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.(TEAMS)

Dª. Elena Balosa Miura, como representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Alfonso Martínez Suárez, Técnico del Servicio de Sistemas Digitales de Educación. (TEAMS)

D. Beatriz Santos Sánchez, Técnico del Sv. de Contratación.

Secretario:

D. Jose Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 12 horas del día 19 de septiembre de 2025, se reúnen de manera presencial y telemática los componentes de la mesa de contratación reseñados al margen, que comparecen, para Análisis informe CNA y la apertura del sobre 3 del procedimiento abierto convocado para la «SERVICIO DE ANÁLISIS, ADAPTACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS BECAS Y AYUDAS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.» (Expte.: CONTR 2024 1139538)

A las 12:03 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de examinar el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor. Dicho informe ha sido suscrito por D. Francisco Silveira García, Subdirector de Sistemas Corporativos y Grandes Sistemas y D. Francisco Javier Caro Gallardo, Gabinete Estratégico del Servicio de Sistemas Digitales de Información, con fecha 18 de septiembre de 2025.

Se procede a la lectura del informe técnico con la aplicación de los criterios de adjudicación valorados con juicios de valor de las ofertas presentadas. La Mesa de Contratación, acepta en su integridad el informe técnico examinado el cual es publicado en el perfil del contratante .

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	22/09/2025
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG4XYH57TRGK5934JJEPVEZEGX	PÁG. 1/3

La puntuación obtenida, por las empresas licitadoras, en cada criterio evaluable de la propuesta técnica presentada es la siguiente:

ORDEN	CRITERIOS	PESO	INDRA		MEMORANDUM	
			Puntuación	**Ponderado**	Puntuación	**Ponderado**
1	Enfoque funcional y técnico, de acuerdo con lo previsto en el PPT	35,00%	8	**28**	6	**21**
2	Procedimientos detallados para la gestión de las incidencias	5,00%	8	**4**	5	**2,5**
3	Propuesta de planes de evolución para el servicio	5,00%	8	**4**	6	**3**
TOTAL PUNTOS (Sobre 45)			**36**		**26,5**	

Tras su examen, la Mesa de contratación constata que las licitadoras superan el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el procedimiento selectivo, establecido en el apartado 8.C, del Anexo I del PCAP por lo que continúan en el proceso.

Se procede a la apertura del sobre nº3. Para ello se accede al expediente a través de SIREC- Portal de Licitación electrónica, dándose lectura de sus contenidos conforme a los criterios recogidos en el apartado 8B del Anexo I y el Anexo IV del PCAP.

Las empresas que continúan en el procedimiento y han presentado oferta son:

- B88018098 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.
- B44224129 MEMORANDUM MULTIMEDIA SL
-

El resultado de la apertura del sobre 3, conforme al Anexo IV del PCAP es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	22/09/2025
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG4XYH57TRGK5934JJEPVEZEGX	PÁG. 2/3

	PCAP		INDRA.	MEMORANDUM
OFERTA ECONÓMICA	**Perfiles**	**Tarifa.**	Tarifa ofertada por licitador (IVA Excluido)	Tarifa ofertada por licitador (IVA Excluido)
	Gestor de proyecto	**46,00 €**	44,16	32,79
	Analista de Negocio	**41,00 €**	38,54	30,89
	Desarrollador.	**31,00 €**	29,45	27,00

	INDRA.	MEMORANDUM
COMPROMISO DE TOMA DE SERVICIO (Días)	5 DÍAS.	INFERIOR O IGUAL A 7 DÍAS

	INDRA.	MEMORANDUM
EXTENSIÓN DE LA GARANTÍA	7 MESES ADICIONALES A LO EXIGIDO EN EL PLIEGO.	MAS DE 6 MESES ADICIONALES .

Por la Mesa se constata que la oferta presentada por MEMORANDUM MULTIMEDIA SL., de acuerdo con lo establecido en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP , está incursa en presunción de anormalidad.

Por ello, conforme al artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa solicita que por parte de la empresa citada, se justifique y desglose de manera razonada y detallada el bajo nivel de los precios o de los costes presentado así como la información y documentación correspondiente a estos efectos, en el plazo de 5 días hábiles.

Se habilita al Secretario para que una vez recibida proceda a su apertura y remisión al servicio competente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:30 horas del día 19 de septiembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta, quedando pendiente su firma.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Manuel Peregrín González

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	22/09/2025
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG4XYH57TRGK5934JJEPVEZEGX	PÁG. 3/3